



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AYTO DE OVIEDO

DIETAS DE DESPLAZAMIENTO Y MANUTENCIÓN

Enero 2007

DEPLAZAMIENTO: Kilometraje: 0,19 €/Km., o abono de billete de transporte público.

ALOJAMIENTO:

GRUPO A Y B:	65,97 €/día
GRUPO C, D, E:	48,92 €/día

MANUTENCIÓN:

GRUPO A Y B:	37,40 €/día
GRUPO C, D, Y E:	28,21€/día

"RD 462/2002 DE 24 DE MAYO sobre indemnizaciones por razón del servicio"

ACTUALIZADO: 3-12-05